

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El III Plan Navarro de Salud Laboral 2015-2020 reforzará la prevención y la educación en esta materia y someterá a mayor control a los sectores con alta siniestralidad laboral

Abierto, hasta el 28 de abril, el plazo de aportaciones ciudadanas a este documento estratégico

Miércoles, 15 de abril de 2015

El Gobierno de Navarra ha conocido en su sesión de hoy la propuesta de [III Plan Navarro de Salud Laboral 2015-2020](#) que ha elaborado el organismo autónomo Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN) y que hasta el próximo 28 de abril, inclusive, estará abierto a [las aportaciones que la ciudadanía quiera realizar](#).



El documento estratégico busca reforzar las actuaciones de las administraciones competentes en este ámbito en los campos de la prevención y asesoría y, como principal novedad, en el de la educación, proponiendo que sea materia curricular en la Comunidad Foral para todos los niveles educativos; y obliga a las autoridades a un mayor control de los sectores con altos índices de siniestralidad laboral.

El III Plan de Salud Laboral se estructura en [seis líneas estratégicas de actuación y 18 objetivos concretos](#) y se ha redactado a partir de dos documentos de diagnóstico de la situación actual y de evaluación de las políticas anteriores realizados en 2014: la [III Encuesta Navarra de Condiciones de Trabajo](#) y la evaluación del [II Plan de Salud Laboral](#), que venció en 2012.

El Plan ha sido concebido como el marco compartido entre los interlocutores laborales, económicos y sociales de Navarra y las administraciones públicas (Gobierno de Navarra y Administración General del Estado) acerca de las políticas de seguridad y salud laboral para los próximos seis años. Se ha realizado, metodológicamente, conforme a la planificación en materia de salud laboral a nivel europeo, que data de 2014 (el plan nacional aún no se ha aprobado), lo que permitirá valorar con mayor fiabilidad la tendencia de los indicadores de salud en el trabajo obtenidos en el ámbito foral.

Menos accidentes laborales y de menor gravedad

Las cifras de salud laboral en Navarra, tanto de siniestralidad como de enfermedades profesionales, han registrado una evolución muy positiva en los últimos años. Para la redacción del Plan se ha estudiado el periodo 2000-2013 y las buenas cifras tienen que ver con la implantación de una mayor cultura preventiva, con la mejora de los sistemas de control e inspección, así como con un descenso también de la actividad económica como consecuencia de la crisis.

Si en el año 2000 la Comunidad Foral registraba un índice de 80,4 accidentes por cada mil trabajadores, ese índice se redujo en 2013 a 28,4, es decir, descendió un 64,4%. Además, disminuye también la mortalidad por accidentes laborales, en un 77,7%, y en similares porcentajes lo hacen también los siniestros graves, en un 70,2%.

También es clara la tendencia a la baja de las enfermedades profesionales, así como los partes de baja asociados a estas enfermedades.

Por sectores, en 2013, el sector de actividad con mayor índice de siniestralidad fue la Construcción, que con 57,2 supera en más del doble la media de los índices sectoriales. El segundo puesto lo ocupaba el sector Industria, con un índice de 44. Le siguió de cerca el sector Agricultura, con un índice de 37,1, siendo ambos datos muy superiores a la media, que se sitúa en 28,4.

Y por sexos, los datos del año 2013 ratifican los resultados obtenidos en años anteriores, ya que la incidencia de accidentes de trabajo fue el doble en los varones respecto a las mujeres. Considerando la gravedad de los accidentes, esta relación empeora conforme aumenta la gravedad de los accidentes de trabajo, llegando a ser la mortalidad por accidente de trabajo 11 veces mayor en los varones.

Los datos actualizados de siniestralidad y enfermedades profesionales (actualizados a septiembre de 2014) pueden [consultarse en la página web del ISLPN](#).

Nuevos retos: crisis, migración y envejecimiento

Sin embargo, el diagnóstico realizado no cae en la autocomplacencia, sino que trata de anticiparse a los nuevos retos de la salud laboral en el contexto social actual, que pone de relieve tres nuevas situaciones que han modificado la población trabajadora en Navarra y precisan de análisis y respuestas concretas desde la óptica de la salud laboral: la influencia de la crisis; el fenómeno migratorio; y el envejecimiento de la población.

Así, el Plan analiza la actual coyuntura de crisis económica. E indica que la incertidumbre laboral tiene un impacto sobre la salud, no sólo de las personas que pierden su trabajo, sino también de las que continúan trabajando, sobre todo en términos de estrés, trastornos músculo-esqueléticos, trastornos ansioso-depresivos, así como el aumento del consumo de tabaco y de los problemas en el entorno familiar.

El segundo fenómeno destacable, es el de la consolidación, en los trabajadores navarros, de la población inmigrante, que también tiene sus propias características: provienen de experiencias laborales plurales, con culturas y disciplinas de trabajo diversas, y buscan resolver necesidades y condiciones de vida de distinta índole.

Y la tercera nueva característica analizada a la hora de redactar el Plan ha sido el envejecimiento de la población trabajadora, ya que a mayor nivel de envejecimiento, mayor duración de la incapacidad temporal por contingencia común y laboral, mayor gravedad de los accidentes en jornada de trabajo con baja y mayor cantidad de accidentes mortales.